



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0006-C

Pedro Vicente Maldonado, 14 de enero de 2025

Asunto: Convocatoria a Sesión Conmemorativa de Concejo Municipal por el Trigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Pedro Vicente Maldonado, misma que se llevará a cabo el día miércoles, 15 de enero del 2025, a partir de las 13H00.

Señora Ingeniera
Leticia del Carmen Bermudez Moreira

Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada
Mónica Alexandra González Jungal

Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor Ingeniero
Edwin Javier Jaramillo Molina

Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita
Katherine Magaly Jiménez Flor

Vicealcaldesa del Cantón Pedro Vicente Maldonado

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Ronal Eduardo Montenegro Lozada

Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Artículos 316 numeral 4 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD; y, el Artículo 49 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado; me permito convocar a Sesión Conmemorativa de Concejo Municipal por el Trigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Pedro Vicente Maldonado, misma que se llevará a cabo el día **miércoles, 15 de enero del 2025, a partir de las 13H00**, en el Coliseo Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0006-C

Pedro Vicente Maldonado, 14 de enero de 2025

- 1.- Constatación de quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde.
- 3.- Himno Nacional de la República del Ecuador.
- 4.- Bienvenida a cargo de la Srta. Katherine Jiménez Flor, Vicealcaldesa de nuestro cantón.
- 5.- Presentación de la producción audiovisual Pedro Vicente Maldonado.
- 6.- Palabras alusivas a la fecha de Emancipación Política del Cantón, a cargo de la Señorita, Lady Tandazo, ganadora del Concurso de Oratoria 2025.
- 7.- Suscripción del acuerdo de financiamiento para la realización del PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO CANTONAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO; con el aporte de la Asociación de Municipalidades del Ecuador - AME.
- 8.- Entrega de reconocimientos a los mejores deportistas y sus entrenadores 2024.
- 9.- Reconocimiento a los servidores policiales que laboran en el Distrito de Policía Noroccidente de Pichincha - Circuito del cantón Pedro Vicente Maldonado, por su desempeño laboral, compromiso y abnegación al servicio de la comunidad Pedrovicentina.
- 10.- Reconocimiento a la señorita abogada Paola Pabón Caranquí, Prefecta de la provincia de Pichincha; e intervención de la autoridad provincial.
- 11.- Intervención del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo.
- 12.- Himno a Pedro Vicente Maldonado.
- 13.- Clausura de la Sesión.

Atentamente,



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0006-C

Pedro Vicente Maldonado, 14 de enero de 2025

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Copia:

Señor Doctor

Freddy Roberth Arrobo Arrobo

Alcalde de Pedro Vicente Maldonado

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO
VICENTE MALDONADO**

NUT: GADMPVM-2025-0351

